



México. D.F., a 29 de octubre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista ofrecida a los medios de información, en  
el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Hoy se sabe que el Secretario de Gobernación le pidió al gobernador, al entonces gobernador de Guerrero, que vigilara a Abarca para que no se escapara. Parece que no se le hizo caso, que hay una omisión ahí, porque finalmente Abarca no está para responder a lo que debe responder.

RESPUESTA.- No, no tengo información al respecto. Si el Secretario de Gobernación lo dice, pues es porque él sabe, tiene la información, estaba en comunicación con el gobernador.

Pero insisto que más allá de si en ese momento el gobernador Aguirre no actuó, o no tomó las medidas, o no acató la sugerencia o el consejo, lo cierto es que de estos hechos ya se tenía conocimiento, desde hace tiempo, y hoy lo que menos nos ayuda, creo yo, es solamente el reparto de culpas.

Hoy, lo que se requieren son resultados, que busquemos todo lo que esté en nuestro alcance para que aparezcan los jóvenes desaparecidos, y que se haga justicia y que se entreguen resultados.

Eso es lo que a mí me preocupa, no si alguien le dijo a alguien y no acató, porque cuando empieza ya el reparto de culpas y empiezan a querer diluirse las responsabilidades de cada quien, eso no ayuda. Yo pediría, más bien, asumir cada quien la parte que le toca.

PREGUNTA.- Pero finalmente, aquí hay un gobernador ahora con licencia que no cumplió con su responsabilidad, que hay 43 jóvenes desaparecidos y que él solamente pidió licencia y parece ser que nuevamente por tener el poder o estar en el poder va a quedar en la impunidad.

**RESPUESTA.-** Justamente para no adelantar juicios ni juzgar a nadie por adelantado, creo que la investigación que se haga tiene que ser muy completa, y en esa investigación cada quien debe cargar con la responsabilidad que le toca. Es decir, no puede haber borrón y cuenta nueva, o vuelta a la página, no.

Pensando en lo más importante en este momento, es que encuentren a los jóvenes desaparecidos.

Segundo, que la investigación debe dar elementos para deslindar responsabilidades y fincar responsabilidades.

Sería muy lamentable que todo fuera borrón y cuenta nueva o que los antecedentes o las razones que llevaron a esta circunstancia se quedaran ya en el olvido.

No creo que deba haber persecución de nadie sin elementos, ni juzgar a nadie por adelantado, sino más bien que la investigación concluya y, sobre esa base, que cada quien asuma la parte que le toca.

**PREGUNTA.-** Existen declaraciones, precisamente, del Secretario de Gobernación en el sentido de que habrían alertado al gobernador para que no escapara Abarca, ¿no da una idea de que ahora pudieran dictaminarse acusaciones contra el gobernador?

**RESPUESTA.-** No los sé. Yo digo que la investigación tiene que ser muy seria; con todos los elementos, toda la información que haya al alcance debe servir para entregar resultados.

Todos los elementos, las variables que estén ahí deben servirnos para tener resultados y sobre esa base, que cada quién asuma la parte que le toca.

**PREGUNTA.-** Pero es fuerte que el Secretario de Gobernación diga que le avisó al gobernador que lo detuviera, que estuvieran al pendiente y que lo dejaran ir.

**RESPUESTA.-** Quizá no tenían los elementos que ahora se tienen, la magnitud de las cosas que han ido apareciendo.

No quiero justificar a nadie, pero a la mejor en el momento en que hubo este comentario no se tenía este cúmulo de versiones, información, hechos que han ido derivando en una complejidad que era poco imaginable en ese momento.

Insisto, no juzgo ni justifico, sino más bien es cómo estaban las cosas en ese momento, porque incluso el propio presidente municipal todavía andaba, más bien, en la búsqueda de cómo pedía licencia o no pedía licencia; ustedes recordarán incluso que eso estaba todavía en duda, porque no había todos los elementos.

Entonces, a lo mejor hubo omisiones, pero eso tiene que concluirse en la investigación. No puede ser solamente una conclusión sin tener todos los elementos.

PREGUNTA.- ¿En este mismo marco se inscribiría esta reunión que, se sabe ahora, hubo con Jesús Zambrano, de parte de Abarca?

RESPUESTA.- No conozco. No tengo elementos. Ni siquiera tengo conocimiento de esa reunión.

Me imagino que, en medio de la crisis, todo mundo anda buscando platicar con los dirigentes o con los que toman las decisiones al respecto.

Yo digo, a ver, eso en este momento, ¿de qué nos sirve, si lo que requerimos son resultados? ¿Cómo vamos a tener resultados? Yo digo que la investigación sea muy seria, muy puntual, con mucha responsabilidad y, luego, que nadie quede impune. Así de sencillo.

Si el gobernador, hoy con licencia, no hizo la parte que tenía que hacer, pues eso derivará en la investigación, y no adelantar juicios, porque me imagino que si en ese momento el secretario de Gobernación hubiera tenido los elementos que hoy se tienen para configurar que el presidente con licencia tenía claros vínculos con la delincuencia organizada, pues no le hubiera pedido al gobernador que lo cuidara.

Lo hubieran detenido ellos, porque la delincuencia organizada es una facultad de la federación, sin que eso signifique que no tenga responsabilidad el gobierno local, que es parte hoy del debate de fondo.

A mi juicio, la limitada capacidad que tienen los gobiernos locales, no se diga los municipios, es prácticamente inexistente en muchas de las entidades de la República.

Creo yo que, en ese contexto, ni el gobernador suponía o conocía el tamaño del problema y, entonces, imagino que la recomendación, o la sugerencia, no tenía el peso que tiene hoy a luz de los acontecimientos y el Secretario de Gobernación no tenía los elementos que hoy salen a la luz pública que, en principio, hacen suponer que el alcalde estaba al servicio del crimen organizado.

En ese momento, tanto el gobernador como el gobierno federal, hubieran tomado las medidas correspondientes.

PREGUNTA.- ¿No es penoso que un gobernador no supiera qué pasaba en su estado?

RESPUESTA.- Eso es justamente el centro de la discusión en este momento, que los gobiernos locales no sepan lo que está sucediendo en sus estados, es preocupante. Eso no lo podemos ocultar, no se puede evitar.

Claro que es una omisión. Hay omisión que un gobierno local pierda el control de su entidad y que no sepa exactamente lo que está pasando, y creo que eso, lamentablemente, nos está sucediendo en varias entidades de la República y ojalá que el caso de Guerrero sirva para alertar y prender los focos rojos.

PREGUNTA.- ¿También falló el Cisen en esta investigación? Porque si no lo sabe el gobernador, lo sabe el Cisen.

RESPUESTA.- Se supone que lo debería de Saber el Cisen, lo debió haber sabido la inteligencia militar o de la Sedena. A ver, aquí el asunto está muy complejo. Quien esté libre de una parte de responsabilidad, que tire la primera piedra.

Hace rato platicaba con una colega de ustedes y traía yo a la memoria los sucesos lamentables de hace cuatro años, o tres años, cuando un grupo de michoacanos se fueron de paseo, yo no sé si efectivamente era eso o no, se fueron a Acapulco y en Acapulco fueron levantados de manera misteriosa, 22 michoacanos, y que a las semanas, después de mucho clamor de familiares y todo lo que había de reclamos sobre el caso, aparecieron sin vida, con claras

muestras de tortura, maltrato, de una serie de hechos inhumanos, terribles, y no pasó nada. Todo mundo sabía que había esta situación fuera de control en Guerrero.

¿Qué pasó? Pues detuvieron a dos o tres que dijeron que habían participado en estos terribles hechos, y ahí se acabó, como si no hubiera sido una señal de alarma y alerta de lo que estaba pasando.

No es un asunto reciente, y no exculpo a nadie, pero yo digo aquí que, además, habiendo fuerzas policiacas en Guerrero y el Operativo Conjunto Guerrero...

A ver, el punto de partida del Operativo Conjunto Guerrero debió haber tenido como base el conocimiento exacto de dónde estábamos parados en estas regiones tan conflictivas.

Todo mundo sabía o sabe, porque se publica en los medios, saben luego más ustedes que los que les toca atender el caso, pero que esa zona que le llaman el Triángulo de las Bermudas es el asiento de dos o tres o cuatro o cinco bandas delincuenciales que se disputan el paso de mercancías robadas o del territorio y nadie decía nada.

Aquí, no sería la ruta correcta intentar lavarse las manos, nadie, y más bien asumir la responsabilidad. A mí me pareció que quizá no era el momento, pero el presidente del partido, en este caso del PRD, decidió ir a Iguala y asumir públicamente la responsabilidad. Lo hizo público.

Yo creo que, en una actitud de honestidad y de franqueza, deberían asumir públicamente, decir todo lo que tuvieron que hacer y no lo hicieron. Mejor aceptar que hubo omisiones casi de todo mundo y, desde luego, el alcalde, por lo que ya se conoce, es presunto delincuente, ¿a ese qué le puedes pedir? Pero los demás que tenían que hacer la tarea.

PREGUNTA.- ¿Qué garantías hay de que el ex gobernador no se dé a la fuga también, que esté presente por si es que hubo omisión de su parte?

RESPUESTA.- Esa parte le toca a la autoridad que tiene la investigación en sus manos, y en este momento la investigación la tiene en sus manos la Procuraduría General de la República y desde

luego el nuevo gobernador o el gobernador interino tiene que coadyuvar con la autoridad que está haciendo la investigación.

Punto de partida: franqueza y honestidad y asumir la responsabilidad de todos quienes tuvieron conocimiento del caso e hicieron caso omiso, o no le pusieron la suficiente atención, o no lo veían tan complicado como está. Debería haber mucha franqueza pero, a partir de ahí, hay que ir a fondo en la investigación y que ésta diga que es lo que hay hacer.

PREGUNTA.- Diputado, pero en el caso del Secretario de Gobernación, ¿que está anunciado? Dice que le pidió al gobernador que detuviera o que vigilara a Abarca y no lo hizo, y al rato van a decir que el gobernador...

RESPUESTA.- Pero yo no conozco la declaración, ¿en qué contexto lo dice el Secretario de Gobernación? Porque eso 'en qué nos ayuda ahora?

Yo digo, a ver, si el Secretario de Gobernación tiene elementos para suponer que el gobernador en su momento fue omiso, pues mejor que se diga así, con mucha claridad y que proceda en consecuencia, porque ése es un elemento para la investigación.

Si el Secretario de Gobernación dice: yo le dije al gobernador que cuidara al presunto culpable, que era el presidente municipal, y no lo hizo, yo no sé si eso sea un elemento suficiente para que la PGR lo cite a declarar, pero sí tiene que ser un elemento que se agregue a la los elementos de investigación.

PREGUNTA.- ¿No sólo una declaración política?

RESPUESTA.- No puede quedarse en una declaración política, tiene que ser parte de los elementos de la investigación y que la autoridad, en este caso la PGR, pues le dé la consideración que corresponda.

Pero que no se quede solamente en una declaración que pudiera interpretarse como que se le quiere echar la culpa al que ya se fue. No, sino al revés: A ver, ¿el señor fue omiso?, entonces que aporte lo que tiene que aportar. ¿Por qué no actuó, por qué no lo detuvo? Y el otro, también, sabiendo que había indicios de delincuencia organizada ¿por qué no tomaron las medidas correspondientes?

Por eso no me gusta el reparto de culpas, porque entonces en eso se queda y nadie asume la responsabilidad.

PREGUNTA.- (Inaudible) el gobierno federal ahora tratando de acusar a los jóvenes de estar implicados con el narcotráfico. ¿No es riesgoso para...?

RESPUESTA.- Hay demasiadas especulaciones. Bueno, yo he escuchado tantas cosas que prefiero no entrar en ello, porque se dice: “es que el territorio donde está ubicada la Normal es territorio de una banda delincriminal y en consecuencia tiene relación con ellos, y por eso los otros actuaron porque eran grupos rivales”.

Entonces, digo, bueno eso es especulación pura. Yo quiero que la PGR diga: “a ver, detuvimos a tantos y dijeron que fue por esto y esto”.

Porque antier, si no me equivoco, dijo el Procurador que ya había detenido a cuatro que estaban directamente implicados en la desaparición. Pues quiero esperar a que el Procurador nos diga exactamente qué fue lo que pasó y no irnos con las especulaciones, porque es un hecho muy lamentable que ha dañado la imagen de México en el mundo, que ha dañado la imagen de partidos políticos y que, bueno, obligó a un gobernador a pedir licencia.

Eso nos obliga, insisto, a ir más a fondo que solamente a las especulaciones o declaraciones de carácter político.

PREGUNTA.- Diputado, parece que el gobierno, como de costumbre, apuesta a que esto se enfríe y se vaya olvidando como ha pasado.

RESPUESTA.- Ojalá y no, y qué bueno que lo comentas, ojalá y no, porque insisto que es un problema estructural y que hace cuatro años pasó en Guerrero, y hoy volvió a pasar en Guerrero, pero ha pasado en Michoacán, ha pasado en Tamaulipas.

A ver, 72 muertos en un sólo hecho lamentable, condenable; y otros más en Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Estado de México, Jalisco, con la propia muerte del diputado Michel.

Entonces ¿qué se requiere? Que hagamos un alto en el camino y que revisemos dónde está fallando el sistema, porque el gobierno

federal veo que está haciendo toda la parte que le toca, pero pareciera ser que todo hay que traérselo al centro y cuando se agotan las instancias de toma de decisiones, entonces la crisis se agudiza.

Y si todo nos lo vamos a traer al centro, estamos ante un escenario de complicaciones.

Por eso, aparte de lo que urge -que aparezcan los desaparecidos y se conozca la verdad— urge también hacer un alto en el camino y revisar qué está pasando estructuralmente con gobiernos municipales, con gobiernos estatales y algunas áreas del gobierno federal.

Y, desde luego, los propios partidos políticos, asumir su plena responsabilidad en la parte que les toca, y que todos nos replanteemos la solución a este grave problema de inseguridad.

PREGUNTA.- ¿Urgirá nuevamente al emplazamiento que hizo de presentar las iniciativas?

RESPUESTA.- El jueves, mañana va a ser ocho días que yo emplacé a las fuerzas políticas y al gobierno a que nos sentemos de inmediato y se presente una propuesta integral para hacer frente a la crisis de inseguridad y de debilidad institucional que viven varias regiones del país.

Y sigo esperando a que lo hagan o que lo hagamos, porque no vaya a ser que, decía aquí la compañera, se enfríen las cosas y ya pasamos a otra página de la historia, y yo creo que no, porque esto se ha repetido de manera recurrente, y yo creo que es el momento de que nos lo tomemos con la toda seriedad que esto requiere.

PREGUNTA.- A 33 días ¿cómo califica el trabajo de la PGR?

RESPUESTA.- Creo que están haciendo su mejor esfuerzo. El número de detenidos, que los tienen en proceso de declaración, son muchos, son más de 50; hay elementos adicionales, yo creo que la PGR está haciendo su trabajo y yo espero que pronto tenga conclusiones.

PREGUNTA.- Qué opina sobre que el Senado suspendiera el viaje de Peña Nieto a China y a Australia.

**RESPUESTA.-** Pues yo creo que, si para esas fechas de la gira del Presidente, no está resuelto el tema de Iguala y de la Normal, de los normalistas desaparecidos, el Presidente tendrá que hacer la valoración correspondiente, pero hay urgencias y hay prioridades. Y ésta es una prioridad.

**PREGUNTA.-** Además hay otro problema: no hay día que no salgan en redes sociales videos donde hay policías, de cualquier parte del país, golpeando, asaltando, apuntando con sus ametralladoras a la gente, secuestrando. ¿Cómo se va a solucionar ese problema (inaudible)?

Y sobre la consulta popular.

**RESPUESTA.-** Es el planteamiento de fondo. Nuevo comienzo. Revisemos el tema de fondo. No nos están funcionando, hasta ahora, los instrumentos institucionales y legales que tenemos a nivel local. Urge su revisión y cambiar lo que no está funcionando.

La crisis de inseguridad y de debilidad institucional en la que estamos es muy grave.

Y de la consulta popular, pues voy a esperar a que la Corte resuelva. El 12 de noviembre vence el plazo para que la Corte nos notifique formalmente a la Cámara de Diputados, qué fue lo que decidió en torno a la solicitud de consulta popular.

**PREGUNTA.-** Ya rechazó la del PAN, la de salarios mínimos.

**RESPUESTA.-** Yo respetaré lo que diga la Corte, es mi obligación; además, estoy convencido de que hay que respetar a las instituciones que tenemos y, en lo que respecta a la postura formal, oficial de la Cámara, yo esperaré a que me notifique la Corte.

**PREGUNTA.-** Diputado, en particular sobre todo lo que son las declaraciones del líder de “guerreros unidos”, que de pe a pa narra todo lo que fue sucediendo, de que infiltrados, los rojos, con los normalistas; que iban a Iguala para tratar de ejecutar al líder de los “guerreros unidos” en la plaza, que se encontraron armas; todo lo que dice también de que Aguirre fue financiado por “guerreros unidos”.

¿Hay credibilidad en las declaraciones, en particular, de este líder del narco o como tratarlo? Usted está diciendo que la PGR está haciendo su

mejor esfuerzo y están surgiendo muchas críticas a esta criminalización de los jóvenes.

**RESPUESTA.-** Esa parte yo no la comparto, que se criminalice a los jóvenes. Lo que creo es que la PGR tiene que allegarse de toda la información disponible.

Estos personajes, pues para eso los está buscando la autoridad, para que digan qué hacían y qué es lo que pasó. En consecuencia, si bien es cierto no puede ser prueba plena la declaración de un delincuente confeso, sí tiene que ser un elemento para armar las conclusiones de la investigación. Para eso lo detuvieron, era parte de los que se dedicaban a hacer estas actividades ilícitas en Iguala y en esa zona de Guerrero. Van a ser elementos que tendrá la PGR para sacar las conclusiones y llegar a la resolución del caso.

Las pruebas serán muchas. Si solamente se basan en la información o en lo declarado por una persona o por un delincuente confeso, pues no será suficiente porque, además, hay que ver si está diciendo la verdad, eso es muy difícil.

Pero ésa es la labor de los expertos, de los peritos, de los fiscales. Por eso, esperemos a que la PGR entregue las conclusiones; yo no descalificaría el trabajo que está haciendo la autoridad.

**PREGUNTA.-** Sobre la Consulta Popular, ya que se perfila rechazo a la del PAN y la del PRD, ¿prevén ustedes que suceda lo mismo con la del PRI, con la de los pluris?

**RESPUESTA.-** Yo no espero más que el comunicado oficial de la Corte. No voy a prejuiciar, de ninguna manera.

Entiendo que los solicitantes sustentaron debidamente la solicitud, valga la redundancia, con todos los elementos, las pruebas, y yo esperaré de manera institucional lo que la Corte remita y eso habré yo de comunicar.

No te daría una opinión particular, con respeto a si hace bien la Corte o no hace bien, o estaba bien fundada la solicitud. Voy a esperar a que la Corte resuelva.

**PREGUNTA.-** Pero, sería sospechoso que nada más resultara (inaudible) consulta de pluris.

**RESPUESTA.-** No puedo adelantar, ni mucho menos, partir de sospechas. Partiré de la resolución que emita la Corte.

De manera particular, no como una postura como presidente de la Cámara, diría que esa solicitud de desaparecer los pluris, se vincula con un tema que establece la Constitución, que no está sujeto a consulta que es el tema electoral, pero esa es una opinión mía, hay que esperar que dice la Corte.

**Muchas gracias.**

**-- ooOoo -**